ASOCIACION PRO-VIDA DE PUERTO RICO INC.

PO Box 51856 Toa Baja PR 00950-1856

TELEFONO (939) 277-2566, Fax (787) 966-7866

Site: www.providapr.com \*email-infoprovida@yahoo.com

24 de junio de 2022

Comunicado de Prensa, Radio y Televisión

La Asociación Pro-Vida de Puerro Rico agradece en el dia de hoy que el Tribunal Supremo de los Estado Unidos de los Estados Unidos haya revocado la decisión de Roe vs Wade 1973 sustituyéndola por Dobb’s vs Jackson Women’s Health Organization que en votación 6-3 deja sin efecto los casos que no protegían al bebe en el vientre.

La práctica del aborto en Puerto Rico se ha mantenido operando a lo loco, sin control ni supervisión, comparada con otros campos de la medicina donde se ofrecen alternativas, se informan los riesgos, las complicaciones y cómo llevar una vida saludable, aunque tengas una condición de salud.

Para el bebé inesperado hay miles de soluciones: la adopción, el cuidado del Estado o de organizaciones privadas en lo que la mujer se estabiliza, y la crianza por un familiar o amigos cercanos. La solución del abortista es llevarlo a la muerte inmediata. En Puerto Rico se protegen a los animales, la vegetación, el medio ambiente y los recursos naturales, pero para el bebé en el vientre no existe ninguna protección.

Los que favorecen que los bebés sean destruidos en cualquier momento rebuscaran cielo y tierra para destruir nuestros argumentos, pero me parece insólito que son las mismos que se oponen a la pena de muerte en criminales; sin embargo, no le es problema para ellos aplicar la pena de muerte al bebé

Queremos ser solidarios con las organizaciones hermanas y recalcar que con el fin de Roe vs Wade también trae el renacimiento de nuestro Código Penal que PROHÍBE EL ABORTO en Puerto Rico en los artículos 98 y 99. Este

establece claramente que la práctica del aborto en Puerto Rico se cataloga como un crimen y es ILEGAL. Esperamos que se haga cumplir nuestro estado de derecho para que ninguna

persona pueda practicar el crimen del aborto en Puerto Rico.

Todos estamos pidiendo el CIERRE INMEDIATO de todas los abortorios que facilitan destruyen embarazos en Puerto Rico. Hacemos un llamado a nuestros legisladores y nuestros Gobernantes y el Departamento de Justicia para que. HAGAN CUMPLIR NUESTRAS LEYES y pongan fin de inmediato a esta práctica qué le quita la vida a un ser humano INOCENTE.

¡*También hacemos un llamado a TODAS LAS PERSONAS*

*QUE DECLARAN SER PRO VIDA para que se pongan de pie y ofrezcan asistencia a aquellas mujeres y familias que piensan que su única opción es el aborto! ¡Puerto Rico es PRO VIDA! Continuaremos afirmando el valor innegable de la vida humana desde la concepción hasta l muerte natural y lo continuaremos declarando con nuestras obras y palabras hasta que el aborto* se convierta en un error inconcebible del pasado. inocente e inofensivo.

Por 42 años nos hemos opuestos al aborto cuando habían 43 Centros de Abortos, 51 Abortistas y se efectuaban 50,000 abortos al año. Hoy vemos el fin de Roe vs Wade cuando tenemos 4 Centros de Aborto, 5 Abortistas y se destruyen 3,000 abortos al año. La celebración es corta ya el lunes regresamos al Capitolio frente a la Oficina del Representante Orlando Aponte que tiene varios proyectos proteccionistas sentado sobre ellos.

Carlos Sanchez